



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
La Cantuta  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

ESCUELA DE POSGRADO  
Walter Peñaloza Ramella

Académicos  
**Signos**

Resolución N° 2808-2014-EPG-UNE

# Perfil Docente en el Siglo XXI en el Marco de un Modelo educativo basado en competencias



**Serie Docencia**

N° 02 / Año 01  
Setiembre 2014

**SIGNOS ACADÉMICOS**  
**PERFIL DOCENTE EN EL SIGLO XXI**

© **Editor**  
Dr. Luis Rodríguez De los Ríos  
rodri0351@live.com

**Diseño y diagramación**  
Luis M. Elguera Villamil

Serie: Docencia

Año: 1

1° Edición setiembre de 2014

© Derechos de edición reservados  
Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle -  
La Cantuta  
Calle Los Agícolas N° 280, Urb. Las Acacias, La Molina, Lima.  
Teléf.: 313-3700, Anexo:



Ante los cambios relacionados con la globalización económica, la tendencia es reformar los sistemas educativos sobre la base de competencias reconocidas, es por ello que la Educación Basada en Competencias ha influido también en a la formación docente, toda vez que representa el medio principal para garantizar la formación de las personas que habrán de sustentar las nuevas formas de producción económica.

La educación basada en competencias (EBC) nace de un interés fundamental: vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles y modalidades que se abocan a la formación profesional y la preparación para el empleo.

El concepto de competencia hace referencia a un “saber hacer” que lleva a un desempeño eficiente, el cual puede demostrarse mediante ejecu-

ciones observables. Se trata de una capacidad para resolver problemas que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas.

Sin embargo desde la óptica de los promotores de la educación basada en competencias, la competencia no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento ni a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que va acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales.

Se parte de la convicción de que la escuela ha de enseñar procesos más que productos, capacidades de acción y de actuación más que saberes conceptuales.

La Educación basada en competencias, pretende establecer una vinculación entre la escuela y la vida, entre lo que el alumno aprende en el aula y sus ocupaciones y actividades fuera de ella. Intenta relacionar estrechamente la teoría y la práctica en el ámbito pedagógico así como romper con la tradicional dicotomía entre la educación técnica y la educación académica.

Se constituye como una respuesta al reclamo social en el sentido de que la institución escolar debería apoyar decisivamente a sus educandos en el proceso de definición vocacional, así como habilitarlos para el desempeño solvente de un oficio o profesión, “edificar puentes” entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, intenta promover un saber funcional, dinámico, que trascienda la pedagogía esencialmente teorizante y memorista, reconsiderando los contenidos teóricos. Desde este punto de vista la competencia es un saber hacer, una habilidad mental u observable que se demuestra con un desempeño eficiente.

La formación docente, dentro del marco de la educación basada en competencias ha de estar encaminada fundamentalmente a que el educador desarrolle competencias pertinentes para realizar

su labor de manera fundamentada, efectiva, responsable e íntegra desde el punto de vista ético, ya que no es posible separar la formación profesional de los docentes (tanto en el campo de su especialidad y psicopedagógico) de la persona que interactúa en un medio social, institucional y familiar.

Las condiciones sociopolíticas del país así como las estructurales de la institución educativa a la que se pertenezca determinan la posibilidad de establecer metas profesionales que repercuten en el ejercicio de la docencia, por lo que en su debida dimensión, deben ser tomadas en cuenta cuando se planea un proceso formativo.

### **EL PERFIL DEL DOCENTE PARA EL SIGLO XXI**

La relación entre maestro y alumno debe ser una relación liberadora, que se da cuando se comparten conocimientos y herramientas útiles y trascendentales para la vida; un maestro puede transmitir a sus alumnos el amor por la materia que imparte, el amor por la investigación, por el trabajo, por la riqueza de las relaciones de los demás, por la vida y sobre todo, por el descubrimiento y la construcción de si mismo.



Este aprendizaje se da en la relación interpersonal con los padres, en primer lugar, y en segundo término en la relación significativa y profunda con otros adultos y compañeros de escuela. Es aquí donde resulta fundamental el papel del auténtico maestro comprometido con una educación para la vida.

El perfil de los maestros que pueden lograr la transformación que nuestros tiempos demandan, exige un alto compromiso hacia ellos mismos y hacia la comunidad educativa, exige una opción de vida y una jerarquía de valores orientada a lo humano y a la construcción de una sociedad más justa, colaboradora y equitativa, con una opción por la paz, el respeto a la vida y a la diversidad y una opción por la superación permanente.

El docente, deberá actualizar continuamente su propio papel para contribuir significativamente a lo más trascendente en el desarrollo personal y social de las nuevas generaciones, que bajo las circunstancias de hoy, están en constante aprendizaje.

El papel del maestro del siglo XXI es el de un agente de cambio que entiende, promueve, orienta y da sentido al cambio inevitable que nos transforma a todos. Lo que se pide de él es un compromiso con la superación personal, con el aprendizaje, con los alumnos, con la creación de una sociedad mejor y con la revolución educativa y social que se requiere urgentemente. Dado lo anterior, el docente debe ser:

- un modelo de aprendiz, aprendiz de nuevas estrategias, técnicas, de nuevos enfoques y destrezas que propicia un mundo globalizado, competitivo y especializado características propias de la era del conocimiento.
- un líder moderno, que dirige, orienta, da sentido y fortalece el esfuerzo de sus alumnos, conduciéndolos a una sociedad con mayor libertad , con múltiples alternativas pero también cargada de incertidumbre en la cual como diría Heráclito: lo único permanente es el cambio.

- un cuestionador e investigador, que enseñe a pensar, a descubrir, a formular, a buscar.
- un filósofo, amigo de la sabiduría y del conocimiento, buscador intelectual que adecue las teorías y modelos a una realidad concreta,
- un visionario, que construya proyectos futuros integrales que ubiquen y motiven el quehacer de los alumnos en este mundo, con una concepción de lo que es el ser humano, sus posibilidades y trascendencia,
- un formador de las generaciones por venir, de las nuevas familias, comunidades, empresas e instituciones,
- un maestro de la vida... que ponga en el centro de su vocación los valores humanos, solo así esta tendrá sentido y podrá recobrar el lugar social que le corresponde a lado de los transformadores y forjadores de la sociedad.

Lo anteriormente mencionado es inspiracional y no se deberán descuidar algunos aspectos didácticos que con respecto a la función del docente y un modelo basado en competencias se sugiere consolidar. Aspectos como:

- Lograr claridad en los objetivos de aprendizaje.
- Propiciar condiciones favorables para el logro de aprendizajes significativos.
- Seleccionar y proponer estrategias diversas para lograr los objetivos.
- Tomar en cuenta las dificultades que se presenten y ajustar los objetivos a las posibilidades reales del grupo.

## TÍTULO DE LIBRO

---

La realidad que propone el siglo XXI exige al docente en el ejercicio de su función:

1. Un cambio de actitud y la adquisición de nuevas competencias profesionales, atendiendo a la necesidad de cambio.
2. La aplicación práctica de la investigación-acción como elemento de mejora de la propia práctica profesional y de la innovación.
3. Trabajar en equipo, lo que exige nuevas destrezas sociales, y una nueva concepción del entorno educativo en donde se desenvuelve, de su sistema relacional, de valores y estructuras.
4. Redimensionar la existencia de otros grupos de interés (familia, medios, otros profesionales) con los que tiene que relacionarse.
5. La aplicación de las nuevas tecnologías que le permiten motivar, mejorar, replantear su labor docente en virtud de buscar nuevos estímulos que lo lleven a mejorarla.

El docente de hoy, por las exigencias de su práctica, es un profesional que toma decisiones, flexible, libre de prejuicios (actitud de anteponerse y rectificar a tiempo), comprometido con su práctica porque reflexiona sobre la misma y le aporta elementos de mejora.(TEJADA; 1995:26)

Al concebir al docente como un profesional, surgen nuevos retos ya que el desarrollo profesional tiene que ver con procesos de mejora de conocimientos, destrezas, competencias y actitudes. Desde un planteamiento más amplio, el





desarrollo profesional, sería “un proceso para el desarrollo personal y profesional de los docentes dentro de un clima organizativo positivo y de apoyo que pretende la mejora en el aprendizaje de los alumnos y la autorrenovación continua y responsable de los profesores y la escuela”.

Las dimensiones implicadas en el desarrollo docente profesional se pueden concretar de la siguiente manera:

- a) **Desarrollo pedagógico:** es la mejora de la enseñanza mediante actividades centradas en determinadas áreas del currículo o bien en destrezas instruccionales o de gestión de la clase.
- b) **Conocimiento y comprensión de sí mismo:** dirigido a conseguir del profesor una imagen de sí equilibrada y auto-actualizada.
- c) **Desarrollo cognitivo:** Se relaciona con la adquisición de conocimientos y mejora de las estrategias de procesamiento de la información por parte de los profesores.
- d) **Desarrollo teórico:** se basa en la reflexión del profesor sobre su práctica docente.
- e) **Desarrollo profesional:** que se logrará mediante la investigación.
- f) **Desarrollo de la carrera:** mediante la adopción de nuevos roles docentes.

De acuerdo con lo anterior, conviene tener presente una visión evolutiva del desarrollo profesional (actitudes, percepciones, expectativas, satisfacciones, preocupaciones) en la medida que ésta pueda justificar las variaciones de actuación, ya que a lo largo de su carrera, y como parte natural de la vida de una persona, el docente sufre cambios significativos en su comportamiento profesional (determinado por la propia biografía, el marco específico donde se desarrolla y el momento del ciclo de su carrera).

Se considera que la labor del docente es multifacética y compleja, por lo que la formación de los profesores puede abarcar ámbitos de interés muy diversos, sin embargo lo que se debe resaltar en virtud de las necesidades del mundo de hoy es su papel de mediador entre el conocimiento y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El reto de los docentes en el siglo XXI dadas las características del entorno actual (globalización, diversidad, creatividad, innovación, especialización), es convertirse en docentes estratégicos, capaces de anticiparse, descubrir, crear y adaptarse a las situaciones que se les presenten, no pretender seguir un programa de curso al pie de la letra o “adoptar” técnicas y recursos didácticos aplicados en otras experiencias.

Por otra parte la actividad docente y los procesos de formación del profesorado, deben plantearse con la intención de generar un conocimiento didáctico o saber integrador, que trascienda el análisis crítico y teórico para llegar a propuestas concretas y realizables que permitan una transformación positiva de esta profesión.

## **REFERENCIA:**

- Pereda Barrios, M. C. (2008) Perfil del docente en el siglo XXI, en el marco de un modelo educativo basado en competencias. México: Universidad Panamericana.

**Tradición e Innovación en la formación de  
Magísteres y Doctores para el Siglo XXI.**

**Signos Académicos**, se editó en la  
Escuela de Posgrado, siendo su Director el  
Dr. Luis Rodríguez de los Ríos.  
La Molina, 2014.

Correo: [posgradovirtual@hotmail.com](mailto:posgradovirtual@hotmail.com)  
Pagina Web: [www.posgradoune.edu.pe](http://www.posgradoune.edu.pe)